

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

## Sección Editorial.

CORDOBA 24 DE NOVIEMBRE.

Presentábamos anteayer la constante aplicación de la ley como uno de los mas poderosos medios de contener el torrente de inmoralidad que suele ofrecer á nuestros ojos los mas desconsoladores cuadros. Dijimos que á la administración local correspondía el desarrollo de otro elemento eminentemente moralizador que con aquél pueda llevarnos á un puerto seguro, y este es el razonable y conveniente ensanche en las obras públicas. Esta idea secunda, que es aplicable á todas las localidades, es doblemente provechosa en esta ciudad, donde la industria y el comercio giran en un estrecho y limitado círculo.

El célebre economista Say representaba á la sociedad en la figura de un cono, cuya base la componían las clases proletarias: entre nosotros tiene esta comparación una aplicación exactísima. No queremos hablar de las escenas de horror que la miseria produce en algunos barrios de esta capital, especialmente en ciertas épocas del año: no queremos hablar de la desproporcionada distribución de nuestra ponderada riqueza: tampoco queremos hacer deducciones de nuestro atraso comercial é industrial, ni de tantas otras causas de abyección y de empobrecimiento, cuya enunciación sola bastaría para convencer á los mas extraños á nuestro país de la idea que venimos sustentando.

En las épocas en que las obras públicas han tenido una importancia suma en esta ciudad, hemos visto á muchos centenares de hombres y honrados padres de familia abrumar á los encargados de aquellas con sus clamores á fin de obtener el modesto jornal de cuatro ó cinco reales diarios. Este es un hecho demasiado eloquente para que necesitemos acudir á declamaciones ni teorías. La administración local contrae una responsabilidad inmensa cuando de-

ja abandonadas á si mismas á esas clases desgraciadas. Entonces debemos prepararnos contra las consecuencias que puede producir el terrible agujón de la miseria.

Los presupuestos son la base de la administración y entre nosotros muy especialmente deben ser objeto de un ilustrado y detenido estudio. No basta la buena fe si no va acompañada de la instrucción necesaria y de un conocimiento exacto y profundo de las necesidades locales. Nuestros trabajos habrán hecho ver en muchas ocasiones que tan enemigos somos del despilfarro como de las economías mal entendidas: por eso hemos pedido y pediremos siempre un razonable y prudente ensanche en las obras públicas. Con él no solo obtendremos en el círculo de las mejoras materiales la utilidad y conveniencia procomunal, que debe ser uno de sus principales objetos, sino que también iremos paulatinamente mejorando las condiciones de nuestra situación moral. Con él tendrá la autoridad medios de dirigir convenientemente el espíritu público y el amor de localidad: con él podrá acudir á necesidades imperiosas, difundir la idea moralizadora del trabajo, y arrancar la máscara y la disculpa á la holgazanería y á la vagancia, que es el cáncer de nuestro país.

La idea de *no gastar*, que es el *desideratum* de los que teniendo una vista miope en administración se constituyen en apóstoles de este principio exagerado, suele oscurecer con meñoscabo de la causa pública las verdades que dejamos apuntadas, como si los gastos que ocasionan no reflyesen en provecho de clases numerosas de la localidad misma, y como si ciertas rebajas en los ingresos no sirviesen para ligar las manos á las autoridades para el bien, sin ventaja alguna para los contribuyentes y consumidores, según varios ejemplos que pudieramos citar.

El trabajo y el ejemplo son, pues, los dos grandes elementos que pueden contener como antemural poderoso los progresos de la corrup-

ción: con ellos podremos llegar al bienestar que es el fin á que todos debemos dirijirnos.

## EFEMERIDES.

Día 24.

496. Es elegido papa Anastasio II.  
975. Muere Moez-Ledinillah, I Califia Fatimita de Egipto. Fundó el Cairo.  
1200. Muere Enrique de Walpolt, primer Gran Maestre de la orden Teutónica.  
1314. Muere Felipe IV, el Hermoso, rey de Francia. Fue escomulgado por el papa Bonifacio VIII. Alteró el valor de la moneda, por lo cual le llamaba el pueblo *el Monedero falso*.  
1407. Es asesinado en París el duque de Orleans, por orden del duque de Borgoña.  
1655. Nace Carlos XI, rey de Suecia.  
1700. Felipe V es declarado en Madrid rey de España.  
1832. Es tomada por los Franceses al mando del mariscal Gerard la ciudadela de Amberes, quedando desde entonces bajo el dominio belga.

## CORTES.

Sesión del 20 de Noviembre.

La importancia de la sesión que celebró el 20 el Congreso, estuvo reducida á la cuestión que se suscitó con motivo de la aptitud legal del Sr. D. Martín de los Heros para ser diputado en las actuales Cortes. La mayoría de la comisión de actas opinaba, que el cargo de intendente de la real casa, que dicho señor ejerce, le imposibilitaba para sentarse en los bancos del Congreso; y por el contrario, el Sr. Galvez Cañero, miembro de la misma comisión, opinó, formando voto particular, que no existía incompatibilidad alguna entre el cargo de diputado y el destino de intendente del real patrimonio.

Después de haber sido debatida esta cuestión por diferentes diputados, unos defendiendo el

## FOLLETIN.

## EL BRAZALETE DE CORAL.

POR AMADEO ACHARD.

## Continuacion.

Luisa se sintió estremecer á la voz de Felipe, que la dirigía miradas implacables y brillantes como la hoja de una espada, pero la idea de que Jorge iba á ser salvado la dió valor.

Felipe continuó:

—Ya sabeis que os amo, señora...

Luisa dejó escapar un gesto de horror.

—Oh! os comprendo, exclamó el bastardo del sacerdote, mi amor solo os merece odio y desprecio... y sin embargo será preciso que me escuchéis. Os he querido dar un nombre y una fortuna y vos sabeis la manera desdenosa con que el marqués de Pirmil recibió mi demanda. El me insultó... y... y vuestra madre tenía los cabellos blancos!... Vos, podíais salvarme, vos me rechazasteis mas duramente aun, y ahora vos no queréis que me vengue!

—Qué es lo que yo os he hecho para merecer

esta venganza?

—Amais al vizconde de Vibray, alimentais el lujo de vuestras esperanzas cerca de la miseria de mi soledad! Cuando os he visto pasar á los brazos del coronel Champrod, he sentido doblegarse mi amor á los amargos dolores de los celos y me he hecho á mi mismo el terrible juramento de que tarde ó temprano, algún dia me pertenecereis. Pero, por qué hablar siempre de odio y de venganza? dijo Felipe endulizando su voz: dejadme creer que algun dia escuchareis con dulce emoción mis palabras de amor, que vuestra mano descansará en mi mano; dejadme una esperanza y todo el encarnizamiento que pongo en perseguir á Jorge, se trocará en ardor para salvarle.

Mientras que hablaba Felipe, Luisa le miraba con una soberana expresión de ironía y de desprecio. La cólera hacia brillar sus ojos y al acercarse él para tomarla una mano, tuvo que retroceder al gesto imperioso con que manifestó madama Champrod su desagradado.

—Y cuando uno al otro nos habremos unido por la complicidad de una acción generosa, de que queréis hacer una infamia, vos os direis sin duda que fatigada de luchar, concluiré por participar de vuestra infame pasión, y es a mí, á mi la esposa del coronel Champrod, la hija del marqués de Pirmil, á quien osais dirigir tales palabras! Me habeis en-

tonces supuesto bien infame creyendo que yo sucumbiría a tan despreciables proyectos! No sabeis pues que preferiría la muerte al horror de pertenecer á vos, á vos el bastardo del sacerdote!

Felipe retrocedió á esta palabra como un hombre á quien presentan ante sus ojos un hierro ardiente. Una palidez mortal se extendió por su fisonomía.

—Señora! gritó, los labios blancos de cólera.

—Oh! qué me importan vuestras amenazas! continuó Luisa, que llena de audacia y de valor le dominaba con su desdenosa mirada; á vuestra vez tendréis que oírme, ahora que estoy sola ante vos y ahora también que el capitán Jorge está en salvo.

Estas últimas palabras parecieron recordar algo á Felipe. Una sonrisa horrible apareció en sus labios y con un poder extraordinario de voluntad comprimió la fuerza de sus pasiones e inclinándose ante Luisa.

—Ah! vos creéis, señora, la dijo con una ironía terriblemente amarga, vos creéis que está en salvo el capitán?... Esto es lo que vamos á asegurarnos juntos, si no feneis inconveniente.

Tan frías palabras helaron á madama Champrod. Felipe se acercó á la ventanilla que sobre el parque daba y sacando de su bolsillo un silbato de plata del cual se servía en la caza para llamar á sus perros, aplicólo á sus labios y dejó oír algunos so-

voto particular del Sr. Galvez Cañero y otros impugnándolo, el Sr. Godínez de Paz presentó una proposición dirigida a que el Congreso declarara que el acta del Sr. Heros era grave, y que como tal se aplazara su discusión para cuando el Congreso estuviera constituido. Esta proposición fué desechada, y puesto á votación el dictámen particular del Sr. Galvez Cañero, fué aceptado en votación nominal por 178 votos contra 23, quedando en su consecuencia el Sr. Heros admitido diputado.

El caso del Sr. San Miguel como diputado por Madrid, se discutió en seguida con ocasión de un voto particular también del Sr. Galvez Cañero, que opinaba por la admisión. El Congreso defirió á esta opinión aprobando el voto del Sr. Galvez Cañero.

El 21, según todas las probabilidades, quedaría constituido el Congreso.

#### Sección Oficial.

—La Gaceta del 21 contiene lo siguiente.

—Un real decreto, nombrando Gobernador de Teruel á D. José Montemayor.

—Otro, nombrando á D. Antonio Esponera Presidente de Sala de la Audiencia de Canarias.

—Otro, nombrando á D. Miguel Isidro Álvarez Presidente de Sala de la Audiencia de Burgos.

—Otro, nombrando á D. Manuel María Jurado Presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña.

#### Sección de Noticias.

##### NACIONALES.

—Dice la *España* del 21: «Cuando, al decir de los periódicos de la situación, y de las personas mejor enteradas de las cosas políticas, se creía que las principales cuestiones habían quedado arregladas ó transigidas en el Consejo de ministros que se celebró el sábado último, parece que ayer han surgido nuevas dificultades, y anoche se aseguraba que, a consecuencia de ellas, todos los ministros habían entregado sus dimisiones en manos del señor presidente del Consejo para que este las elevara á las de S. M., que, según nuestros informes, no se ha dignado admitirlas. Como no conocemos exactamente las causas de esta repentina e imprevista determinación, poco conforme ciertamente á los principios bien entendidos del gobierno representativo, nos abstendremos de repetir los diferentes

nes agudos y secos.

Otros sonidos salidos del bosque y de las orillas del Sarho le contestaron. Felipe se volvió.

Sin comprender cual era el peligro que amenazaba á Jorge, Luisa tembló á los rápidos silvidos que penetraron como puntas de acero en su corazón. Felipe permaneció inmóvil, los brazos cruzados sobre el pecho.

Pálida y trémula la tenía bajo su mirada de biena, cuando en medio del silencio que le rodeaba, un tiro se oyó en el parque, varias detonaciones siguieron bien pronto este primer golpe, y hasta se oyeron tiros disparados por los centinelas de la muralla.

Luisa cayó de rodillas.

—Creeis aun que el vizconde de Vibray esté en salvo, señora? le dijo Felipe con su misma voz tranquila e ironica. Oh, mis precauciones estaban bien tomadas; a falta de vuestro amor no podía escaparme mi venganza, un cordón de centinelas rodeaba el parque, mis guardias veían todas las salidas. Soy de este país, señora, conozco donde está el vado, y solo debía dar una señal para que los fugitivos cayesen vivos ó muertos en mi poder. Esta señal ha sido dada. Si Mr. de Vibray ha muerto sois vos quien lo ha querido.

Madama Champrod no le escuchaba apena y las palabras de Felipe resonaban en sus oídos como un sordo ruido. Todo su cuerpo temblaba á cada nue-

rumores que acerca de ella corrían anoché Lo único que no parece aventurado indicar es, que desde ayer tarde se hablaba de que la candidatura á la presidencia del general Infante estaba abandonada, y que en su lugar deseaba vivamente ser nombrado para aquel cargo el señor duque de la Victoria.

—Leemos en el mismo periódico: «Debemos en las graves circunstancias presentes, dar conocimiento á nuestros lectores de una conferencia habida recientemente entre S. M. la Reina y el ministro de S. M. británica, general Howden, sobre asuntos que interesan á la actual situación política, y al porvenir de España.

Según nuestras noticias, el representante inglés ha expuesto á S. M. las opiniones de Inglaterra, así como el ardiente deseo que abrigan su soberano y su gobierno de ver consolidada la monarquía española, representada por Isabel II, con un sistema cuerda y sensatamente constitucional, que estribase por una parte en una Cámara popular latamente elegida, y por otra, en un Senado compuesto de todos los hombres que simbolizan las glorias del país.

Añádese que la respuesta de S. M. ha sido en un tono conforme con lo que de su noble corazón y elevada inteligencia podía esperarse, no dejando nada que desear á los amantes de la independencia y dignidad de España, ni á los que desean ver sincera y útilmente practicado en nuestra península el sistema representativo.

Nuestra opinión sobre este asunto puede compendiarse en pocas palabras. Fieles á nuestros inseparables sentimientos de independencia, defendemos siempre el imprescriptible derecho de España á decidir sus cuestiones interiores de la manera mas conforme con sus deseos, sus tradiciones y sus intereses; pero en la situación actual, en que todas las naciones importantes de uno y otro continente tienen fijos sus ojos en nuestra patria, nos complace sobre manera la franqueza de la posición en que, á ser ciertas las anteriores noticias, se ha colocado la Inglaterra; así como celebramos ver que sus opiniones acerca de lo que conviene á la prosperidad de España, se halle tan de acuerdo con lo que hoy desea la inmensa mayoría de los españoles.»

—Nos dicen de la Habana. El capitán general Concha, ha decidido que la impresión o publicación de reflexiones de cualquier género sobre las autoridades, constituya crimen de traición: los que se hagan culpables de él, serán

va detonación, y sin lágrimas, sin voz, moribunda, aterrizada, se arrastraba por el suelo de rodillas y dirigía sus manos suplicantes hacia el bastardo del sacerdote que sonreía.

Jorge se arrojó de pronto en el pabellón fatigado, los vestidos en desorden, cubierto de sangre. Su primera mirada encontró á Felipe. Luisa dió un grito inesplicable y se arrojó en sus brazos.

El vendeano conoció todo lo que acababa de pasar.

—Miserable! exclamó, no moriré sin venganza.

Y levantando una pistola que en su mano tenía, dirigió el tiro á Felipe, pero Luisa se había colgado á su brazo y la bala mal dirigida se hundió en el muro después de haber rozado muy levemente la cabeza del á quien iba encaminada.

Al ruido de esta detonación, los soldados y guardias nacionales corrieron de todas partes y estaban ya junto al pabellón.

—Desíndete, gritó Jorge, que sacó su cuchillo de caza y procuraba desasirse de los brazos de Luisa, que le retenía con toda la fuerza de la desesperación.

—En vez de prolongar una defensa inútil, dijo Felipe cuya sangre fría no se había desmentido un momento; mejor sería, señor vizconde, que obedecieseis á madama Champrod, que os suplica permanecer tranquilo. Quereis pues hacerla morir con vos?

juzgados por las comisiones militares de la isla.

Corría el rumor de que en Cabañas había desembarcado un considerable número de esclavos, y se había enviado un empleado superior para que instruyese expediente con ese motivo.

El sistema de las fortificaciones de la Habana debe sufrir próximamente modificaciones importantes. La parte extramuros quedará comprendida en el recinto fortificado.

—Leemos en el *Mercantil de Valencia*.

De los datos oficiales que tenemos á la vista resulta que el dia 16 solo ha fallecido en la parroquia de San Juan Teresa David, de edad de 104 años, que habitaba en la calle de la Muda, núm. 4. Esta noticia da una idea cabal de la completísima desaparición del cólera, y debe persuadir de ello á los que se obstinan en que á pesar de la no publicación de los partes, existe todavía en esta capital el terrible huésped. Esta creencia es completamente infundada; el cólera ha desaparecido completamente de entre nosotros hace algunos días, y no quedan más vestigios de su fatal visita que el dolor y el luto de las familias, víctimas de sus ataques.

—Dice un periódico de Málaga del 19.

Ayer, según se nos ha dicho, presenció la capital con escándalo un suceso digno de la más alta reprobación y aun castigo: parece que cuatro pobres asilados conducían en una camilla con dirección al hospital de la calle del Refino, a una mujer invadida de la enfermedad reinante, y que en la calle de Torrijos, por donde iban riñendo de palabras, soltaron la enferma y se enredaron á puñetazos; puestos en paz por los transeúntes, siguieron su camino; pero en la calle de Dos Aceros volvieron á reunir, á soltar su carga y á pegarse, con la circunstancia de que entonces dejaron caer la camilla y la enferma rodó por el suelo; si esto es exacto, debe imponérseles un castigo por semejante barbarie.

—Dice el *Esparterista* de Zaragoza:

Llama hoy la pública atención un suceso que está ocurriendo en la calle del Clavel y en casa de la Figuera. Dicece que se oyen voces y quejidos: el juez se ha constituido en el sitio, donde se hallan también arquitectos, albañiles y guardias para impedir el que la gente se aglomere. Quiera Dios que tras la conseja de un duende no aparezca algún horrible crimen!

—Un gobernador de provincia de los últimamente nombrados dirigió á los alcaldes de los

Y como los soldados hubiesen entrado derribando la puerta y escalando las ventanas, añadió dirigiéndose á ellos:

—Apóderaos del capitán Jorge de Vibray.

Jorge se dejó desarmar y Luisa cayó desvanecida en el suelo. El coronel acababa de entrar en el pabellón.

#### III.

Madameiselle Dobré acababa de desmayarse en brazos de sus damas de honor, y el terrible cardenal arrojaba la excomunión sobre el cristiano amante de una judía, cuando recordé al auditor que habíamos dejado á madama Champrod en una posición nada agradable. Subimos al café y después de haber pasado su mano tres ó cuatro veces por la frente como acostumbran a hacerlo los oradores, éntinó.

Al primer tiro que siguió con muy corto intervalo al silvado de Felipe, Jorge no dudó un instante en creer que había sido descubierta su fuga. Apretó vigorosamente la mano de Alejo, que había encontrado al pie del saque, abrazó á Pierretta, y apresándose que todas las salidas estaban guardadas, les suplicó que le abandonasen para velar por su propia salvación.

(Se continuará)

pueblos de la misma, por medio del *Boletín Oficial*, una circular pidiendo ciertos datos estadísticos para formar un resumen general; y el alcalde de un pueblo que no nos es lícito nombrar, contestó á la circular en el modo y forma que se copia á continuación.

*Probencia de... Pueblo de... Distrito... Municipio de... año de la libertad.*

Estado de los negocios y otros engorros que pide el Sr. Gobernador que Dios guarde.

Bicinos—treintayseis.

Almes—ninguna.

Casas públicas.—ninguna mas que la del Sr.

Cura y la bodega de Antonio García porque aquí las demás son chozas.

Productos agrícolas.—Coles, patatas, nabos y otros bestumbres.

Endustria.—La que cauno tiene.

Ganados.—Todo el que hay es machiembrao y se compone de cabayar y asnar y de gurriatos, con perdón de Usia, que así se llaman y sin contar los poyos gaujas y palomas y otros cuadúpidos.

El alcalde N. N. si es cierto náma lo Por manda de su mrd.

Que le entren moscas.

Dice el *Diario Mercantil* de Valencia: Se dice públicamente que en esta ciudad se ha organizado una partida de ladrones que, en número de 12 ó 14, y armados con pistolas, se fraccionan por las noches para sorprender al desciudad transeunte y dejarlo sin capa, sin reloj ó sin dinero, cuando no son las tres cosas juntas. Ignoramos si la organización de esta nocturna sociedad de los catorce es exacta; pero lo que si podemos asegurar es que se cometan robos por la noche, y que la seguridad de los transeuntes estará muy amenazada este invierno, si no se establece un esquisto orden en la vigilancia, procediéndose con actividad á la persecución de rateros y gente de mal vivir. La pérdida de las cosechas y la epidemia que nos ha visitado para postre, han de producir sus perniciosos efectos, y no será el menos desagradable el de aumentar el número de la gente dada á la rapiña.

En Granada varios amigos algo beodos arrojaron á uno de ellos por broma en una acequia, donde se ahogó á causa de la embriaguez que le impidió moverse.

En Málaga disputando un jóven con su querida sobre cuestión de dos rs., dió tan gran bofetón á su madre, que quiso poner paz, que cayó ésta al suelo desmuncándose instantáneamente.

El *Tribuno* se queja de que el Sr. Allende Salazar, se empeñe en pró de algunas contratas celebradas por operarios ingleses con destino á la factoría de máquinas del arsenal del Ferrol, posponiendo de esta manera á los industriales españoles, que rivalizan ya en inteligencia con los extranjeros.

En Valencia han vuelto ya los negocios á adquirir su ordinaria animación. Se han adjudicado al mejor postor los dos millones de rs. en obligaciones de 1000 rs. creadas por la sociedad del ferro-carril. Las proposiciones presentadas excedían en 885.000 rs. de la cantidad designada para la subasta.

Leemos en un periódico: Parece que el señor Alonso ha encontrado medio de atender al sostentimiento de las hermanas de Caridad sin gravámen del presupuesto, mandando que su asignación se satisfaga de los productos de indulto destinados á los establecimientos de beneficencia.

S. M. la Reina ha hecho merced del título de Duquesa de la Caridad á su antigua aya la con-

dessa de Mina, en recompensa de los grandes servicios que durante la epidemia ha prestado al pueblo de la Coruña.

También han sido agraciadas con la banda de María Luisa la señora del general Zabala, y las duquesas de Bailen, Medina de las Torres y Segovia.

*Dicen de Madrid.*

Parece que la comisión de examen de ferrocarriles ha evacuado ya su informe, que será sometido á las Cortes tan luego como estas se constituyan. Las obras continúan hasta Albacete, tanto con objeto de dar trabajo á miles de brazos que en ellas se ocupan, cuanto para evitar los grandes perjuicios que traería al Estado, dueño de este camino, la paralización de las obras, cuando solo faltan por colocar en algunos trozos los rails, hecho lo cual podrá explotarse toda la línea desde Madrid á Albacete.

*Dicen un diario de Granada.*

Han sido suspendidas las clases de esta Universidad literaria por orden del Sr. Rector y en atención á las presentes circunstancias; quedando sin embargo abierta la Secretaría de la misma para los efectos correspondientes. Daremos aviso á nuestros lectores con la oportuna anticipación cuando este establecimiento empiece de nuevo sus trabajos literarios.

*ESTRANGERAS.*

El director general de Museos del Louvre en París, acaba de mandar colocar en una de las salas del museo de marina un cañón revolver de grueso calibre. La culata se compone de una rueda horizontal que tiene doce alveolos ó cámaras, donde se pone la carga y la bala; después, por medio de un mecanismo muy sencillo, cada alveolo viene á presentarse sucesivamente delante del tubo ó cuerpo del cañón. Se prende fuego á la mecha, sale el tiro, y entonces otro alveolo cargado viene á ocupar el lugar del anterior, y así sucesivamente. Por medio de este cañón, servido por dos artilleros, se pueden disparar doce tiros por minuto, evitándose el inconveniente de que recule el cañón, lo cual ocasiona una gran pérdida de tiempo con las piezas ordinarias.

La exportación de oro del puerto de San Francisco (California) durante los nueve primeros meses de este año, ha subido á 37.216,831 duros. Los fletes de los cargamentos procedentes del Atlántico, han importado 10.368,334, y los depósitos en la casa de moneda, desde abril hasta setiembre, 7.167,736.

He aquí, según el *Southern Californian*, la descripción de un lago de azufre descubierto últimamente en el territorio de Utah por Mr. Carralho, miembro de la expedición exploradora del Mar-Pacífico.

A las seis acampamos en Coru-Creek, á una distancia de 33 millas de Fillmore, y á 20 millas del sitio en que nos habíamos detenido el día anterior. Nuestro intérprete indio me dijo que en los alrededores había un lago de azufre, y en consecuencia reuní varias personas bajo la dirección de Mr. Welles, á fin de ir á explorarle á la mañana del día siguiente.

Después de almorzar, nos pusimos en camino, en busca de aquel maravilloso lago, salimos del camino, y á distancia de dos millas y media del campo, en la dirección sur-sudeste, le descubrimos. El gas hidrógeno sulfuroso que se desprendía era tan sumamente fuerte, que nos sentimos indispostos á los pocos instantes. El valle, ó más bien el lago, tiene una milla de diámetro, y toda la superficie está cubierta de una espesa capa compuesta de azufre y alumbre fuertemente impregnados de ácido sulfúrico.

Oímos clara y distintamente un ruido subterráneo, que atribuimos á fuegos interiores; pero al

practicar una excavación en el punto de donde parecía salir el ruido saltó un chorro de unas 18 pulgadas de altura: este agua estaba ligeramente mezclada con ácido sulfúrico formado por la acción volcánica, y el ruido que oímos era producido por la evaporación de este gas. En varios sitios había grandes montones de azufre, y en otros alumbre. Si se anda sobre la capa del lago, el peso del cuerpo la quiebra como si fuese de cristal, lo cual hace creer que cubre una considerable cantidad de este líquido.

A poca distancia de este lago, crecen una multitud de cedros y pinos gigantescos; pero en las orillas no hay el menor vestigio de vegetación. Las colinas situadas al Oeste, están compuestas de carbonato de cal producido por los fuegos subterráneos.

Una persona de imaginación fantástica que se encontrase por aquellos sitios en una noche oscura, creería hallarse á la entrada del infierno.

*Gacetilla.*

**VILLA DEL RÍO.**—Según nos escriben de este punto ha sido concluida y terminada por completo la importante obra de la presa del Molino que surte de harinas á aquellos pueblos, el cual se encuentra ya funcionando.

**OTRO?**—En la hacienda del Chaparral, término de Bujalance, han perdido en estos días pie varias caballerías.

**NOMBRAMIENTO.**—Por real orden de 13 del actual ha sido nombrado Promotor Fiscal del Juzgado de primera instancia de Castellón, de término, en la provincia del mismo nombre, D. Ramón Serrano Blazquez, Promotor Fiscal que fué del Juzgado de Hacienda de esta Provincia.

**DATOS.**—El capital imponible de esta ciudad, que ha servido de base para el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del año próximo, es el de 9.069,100 rs.

**COSAS INÚTILES.**—Las visitas de cumplimiento, los paraguas de moda, los méritos y servicios, los perritos habaneros, los de Terranova, los amigos, los fraques, el amor, los sombreros de copa, la mitad de los empleados, la mitad de la otra mitad, la vergüenza, las tarjetas con escudos de armas, los besos que se dan las señoras, las coronas de laurel que se regalan á los cómicos, la fama que no da dineros, la modestia, los remedios contra el cólera, y los bando de buen gobierno.

**SUBASTA.**—El 26 y 30 del actual se subasta en Posadas el arriendo para 1855 del arbitrio de pesos y medidas.

†

Doña Dolores Losada y Obrero, D. Manuel, D. Angel y D. José de Codes y Losada, D. José Losada, D. Joaquín, D. Manuel, D. José y D. Rafael Losada y Obrero, D. Matías Sanz, D. Amador Jover y D. Juan de la Cruz Calzadilla, viuda, hijos, padre y hermanos políticos, y albaceas del Sr. D. JOSÉ DE CODES (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á las horas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia Parroquial de S. Andrés el Sábado 25 del corriente á las once de la mañana.

## Boletín Religioso.

Hoy. S. Juan de la Cruz, confesor.

Nació S. Juan de la Cruz de padres piadosos, y a la edad de 15 años tuvo una revelación, en la que se le patentizaba su porvenir. Habiendo vestido el santo escapulario de Ntra. Sra. del Carmen, hizo solemnemente los votos evangélicos. Dedicado a una vida de las más penitentes y mortificadas, dado a la contemplación de las eternas verdades, y ocupado en escribir obras místicas, pasó la mayor parte de sus años, hasta que asociado a la gran doctora Sta. Teresa de Jesús, acometió la difícil empresa de reformar su orden religiosa, lo que consiguió con inmenas dificultades y trabajos. Finalmente, lleno de méritos falleció a la edad de 50 años en el de 1591, canonizándolo Benedicto XIII.

Hoy reza la Iglesia del dia octavo de los Stos. Patronos, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Santa Ana.

Octavo dia de Novena á los Stos. Patronos, en su hermita, á las oraciones.

Último dia de la misma novena en la Iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Señor de las Ánimas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL 17 DE NOVIEMBRE Títulos de 3 por 100 consolidado á 35 30 Id. diferido 19 10. Acciones del Banco español de San Fernando 98.

### MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo de 32 á 37; Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 30; Escaña á 16; Garbanzos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad á 46; Id. en los molinos á 36; Id. fresco á 34; Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnecerías.

### TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. B. NITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 14. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Meriños núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las dos de la tarde y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. También se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente dia. Hacen los viajes á Madrid en cinco y

medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despiden en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACCELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carrozetas de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despiden calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los días pares á las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.—Se despiden en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

### Avisos.

ALFOMBRAS, CORTES DE ZAPATILLAS Y BUFANDAS. De estos artículos se ha recibido un abundante surtido y se despiden sumamente baratos. Alfombras desde 36 á 96 rs., cortes de zapatillas de 7 á 15 rs., bufandas ó tapabocas á 22 rs. También hay pieles de nutria para cuellos de capa y otras prendas. Tienda de quincalla de D. Matias Sanz, calle de la Librería.

PAPEL PINTADO Y VELAS. Al establecimiento de quincalla de Barberini, calle de la Librería, acaba de llegar un magnífico surtido de papel para forrar habitaciones, y velas de sebo purificado á cuatro rs. y medio libra.

HALLAZGO. La persona á quien se hubiesen extraviado varios documentos, al parecer de un Banco extranjero, que representan una cantidad de importancia, puede presentarse en esta redacción donde darán razón de su paradero.

ALMONEDA. Se hace almoneda de cien cuadros á el óleo originales de Castillo, Rivera, Valdés, Castro y otros autores célebres tanto españoles como extranjeros, en la calle de Almonas núm. 36, confitería.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa nueva núm. 8 á la entrada de la calle de los Judíos cerca de la Puerta de Almodóvar, por D. José Lopez Zapata.

MADERA DE CASTAÑO. Se vende la que hay de corta en la hacienda de Valde las Huertas por D. José Lopez Zapata.

INSTRUCCION Y REGREO. Lindos dibujos de países, bonitos abecedarios, graciosas caricaturas de todos géneros, bordados para pañuelos, camisetas y otros objetos del uso de las señoritas del mejor gusto.

Se publicará por entregas, de las que cada una contendrá dos pliegos de impresión clara y correcta en folio español, ó sean ocho páginas de texto y cinco láminas sueltas en negro y colores, contenido todo bajo una elegante cubierta. Uno de los dos pliegos de impresión se dedicará al arte del dibujo ó otras obras análogas, pero siempre instructivas y de adorno; y del otro, las dos primeras páginas á labores de señoritas é instrucción de niños, y las dos restantes á novelas y cuentos escogidos, que llevarán las mas veces láminas, así como los trabajos propios de señora irán acompañados de or-

las, ramos, escudos, coronas, etc. para bordar en tapicería, en negro y colores, patrones, música, y en una palabra, cuanto pueda interesar al bello sexo.

Se repartirá una entrega al menos cada mes, y si algun mes lo permiten los trabajos litográficos se darán dos, pero sin exceder nunca de este número para no recargar á los señores suscriptores. El precio de cada entrega será 7 rs. Los que se suscriban antes de 1º de Diciembre próximo, recibirán gratis cada dos meses un figurín de trajes y medias españolas arregladas á las estaciones del año correspondientes á la época en que se reparta. Se suscribe en la Librería de Lozano.

JUNTA AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION ECLESIASTICA DE CÓRDOBA. Habiéndose acordado arrendar en pública subasta la casa meson, calle de Mesones de Adamuz, que perteneció á la fábrica parroquial de aquella Villa, se anuncia al público, que tendrá lugar este acto el dia 30 de este mes á las 10 de la mañana en Bujalance ante D. Miguel de Llera, y al mismo tiempo en esta Capital en el salón dentro de la Sta. Iglesia Catedral donde la Junta celebra sus sesiones, bajo el tipo de 1500 rs. anuales, y por el tiempo de 3 años, que darán principio el dia de S. Juan 24 de Junio próximo con las demás condiciones de costumbre en esa clase de contratos; debiendo advertirse, que el arrendatario ha de presentar fiador mancomunado á satisfacción de esta Junta. —Córdoba 3 de Noviembre de 1854.—José María Trevilla.

VENTA. Se vende la mitad del Cortijo del Viejo que se halla situado á una legua de la Capital, lindando al río Guadajamil. Su por mayor son 180 fanegas de tierra y su mitad 90. Tiene un hermoso manantial de agua en sus tierras. La persona que guste tratar para su adquisición se avisará con D. Meliton Saenz de Riasfrecha, que vive calle Empedrada, núm. 6.

ALMONEDA. Sigue abierta en la casa núm. 12 plazuela de San Nicolás, abra llamada del Gran Capitán desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las seis de la misma.

OTRA. En la calle de Torrijos núm. 8 se vuelve á abrir la almoneda hasta la conclusión de la venta de todos los muebles.

SILLERIA. Se desea comprar una sillería antigua. La persona que teniéndola quiera deshacerse de ella podrá avisarlo á la redacción de este periódico.

VENTA. Se vende la Gondola Diligenzia nombrada la Andaleza, que actualmente corre desde esta Ciudad á la de Luceña, con tres tiros de caballerías aparejadas y todos sus enseres; á quien acomodase podrá tratar de su ajuste con su dueño, que vive calle Lineros, núm. 62 en Córdoba.

EL LATIGO. Periódico político liberal. —Caricaturas. —Epigramas. —Biografías contemporáneas. —Crónica del Congreso. —Datos para la historia. —Semblanzas de Diputados. Saldrá un dia sí, y otro no, su tamaño será el de dos pliegos de marca española. Se suscribe en la librería de Lozano á 8 rs. al mes. —Cuatro palabras sobre las nulidades de las Constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Cortes Constituyentes por D. Luis Corsini. Se vende á 2 rs. en la Librería de Lozano.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.